REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

DIANA MARCELA ARIZA SANTOYO

con cédula de ciudadanía No. 1.101.752.853 de Velez

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bogotá el día 6 de Diciembre de 2018

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Lara T
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0030120181 Folio No. 181 Registro No. 1806 Refrendado en Bogotá el día 5 de Diciembre de 2018

Registros y Diplomas: Amanda Villa Alzate

034299

Vigilado Mineducación

Escaneado con CamScanner

siul.unilibre.edu.co/si

UNIVERSIDAD LIBRE
ACTA MATRÍCULA CON HORARIO

1101752833
MATR01_GWT
12 de octubre de 2022 09:30:23

Doc. Ide
Alumno
Programa
Pensum
Teléfono
Dirección

ACTA MATRICULA ACADEMICA

Observaciones

Condición académica:
Créditos Aprobados Créditos Perdidos .

Semestre/Año

Asignaturas matriculadas en el periodo

Código	Grupo	Descripción	Cred.	Niv	Horario	Fec. Matricula

*PAGO: R=REALIZADO P= PENDIENTE *MATRICULA: N=NORMAL A=ADICIONADA C=CANCELADA

Créditos Matriculados Créditos Adicionados .

Horas presenciales modulos
Horas trabajo Independiente modulos

Firma del Estudiante

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

DIANA MARCELA ARIZA SANTOYO

C.C. Nº 1.101.752.853 de VELEZ

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de SOCORRO
25 de mayo de 2023
Acta 1228, Folio 228, Libro 4

El Rector

Digitally signed by: ETITULC - UNIVERSIDAD LIBRE -
Date: 05 jun. 2023 02:00:24 UTC
https://etitulo.com/validate/w8CE838D4-76B3-4B11-8341-7A3CC27245B4

220585

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
25 de mayo de 2023
Registro 7340, Folio 252, Libro de Registro 4

Jefe de Admisiones y Registro

COPIA · ELECTRÓNICA · AUTÉNTICA · · ·
Powered by CamScanner

COLEGIO
ISABEL VALBUENA CIFUENTES
VELEZ SANTANDER

Copia

Acta De Grado

En la ciudad de Vélez a los ocho (08) días del mes de Diciembre de dos mil seis (2006) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO "ISABEL VALBUENA CIFUENTES"**, para otorgar el titulo de Bachiller Académico, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller Académico con Énfasis de Informática, según resoluciones No 10904 de Noviembre 20 de 2001 y 13436 de Noviembre 18 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y media Vocacional, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO CON ENFASIS EN INFORMÁTICA

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

04. ARIZA SANTOYO DIANA MARCELA
C.C 1101752853 VELEZ

Es fiel copia del Acta General de Graduación No 005 de Fecha 08 de diciembre de dos mil seis (2006) que consta de cuarenta y tres (43) estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ARCE QUIROGA DAYAN LIZBETH y se cierra con el nombre de VELASCO CALA EDY NAYIBE

Firmada y Sellada por Jorge Alberto Ortiz Rocha (Rector) y Evidalia Gómez Mejía (Secretaria)

Dada en Vélez a los trece (13) días de Diciembre de 2013.

JORGE ALBERTO ORTIZ ROCHA
C.C. No. 19.200.688 DE BOGOTA
RECTOR

SANDRA MILENA CORTES MARTINEZ
C.C. No. 52.786.198 DE BOGOTA
SECRETARIA

Powered by CamScanner